

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 13 de Mayo de 1899.

NÚM. 167.

AÑO 2.º

LA COMISIÓN DE CÁDIZ

Cosas ocurren en esta bendita tierra de España, que son para que se asombre el asombro. Han venido de Cádiz á esta villa y corte unos comisionados con la pretensión extraña de que se sustituya su actual Ayuntamiento por otro interino compuesto de productores que sea el que presida las próximas elecciones municipales. Traen, al efecto, las renuncias de los concejales conservadores. ¿Querrán nuestros lectores creer que el Gobierno ha encontrado de perlas el pensamiento y está decidido á realizarlo como renunciaron también los regidores liberales? Hasta lo ha recomendado á los demás Municipios.

Para tan peregrina pretensión, se alega la necesidad de que los Ayuntamientos carezcan de carácter político y estén constituidos por hombres á la política ajenos. Esos hombres, ¿en qué rincón de España existen? Muchos son los que no figuran en ningún partido; en las clases medianamente cultas no hay ninguno que no tenga su ideal político, ó por lo menos no se incline al de alguno de los bandos en que está dividido el reino. Ni cómo no, si de que predomine una ú otra política reciben bienes ó males?

La trama no puede ser más burda. Quieren los conservadores de Cádiz alejar de su Ayuntamiento á la para ellos asquerosa plebe, y piden al Gobierno que los ayude á preparar el terreno para ser los exclusivos amos del municipio. La pretensión parte de hombres políticos que pertenecen á las clases llamadas productoras, y obvio es que no trabajan por que se los elimine de las funciones públicas.

Aunque esos santos varones no consigan lo que pretenden, han ya logrado mucho. Tienen del Gobierno la formal promesa de que los secundará en sus propósitos, y todos sabemos lo que esto significa. "Por nuestra conducta en las elecciones generales, les habrá podido decir el Gobierno, habrán ya visto que no reparamos en medios para que nuestros favorecidos ventan. Hemos dejado atrás al mismo Posada Herrera, aquel varón eximio á quien se llamó *El Grande Elector* por lo bien que supo amañar las Cortes de su tiempo. Calculad lo que no haremos por vosotros que venís á iniciar un nuevo régimen municipal, atentos sólo al negocio, extraños completamente á la política por más que pertenezcáis todos al número de nuestros devotos. Aunque nos veis riñendo la nación, nosotros abominamos también de la política. ¿Qué satisfacción no sería la nuestra si en el Parlamento y en las Diputaciones de provincia y en los Ayuntamientos no hubiese sino hombres de la masa neutra que nos dejasen hacer á cambio de que nosotros les permitiéramos estrujar libremente al prójimo!"

Es gracioso eso de las clases productoras. Por lo que se nos dice, no pertenecen á esas clases sino los que no producen; los comerciantes, los

banqueros, los dueños de fábricas, talleres ó minas, los terratenientes. ¿Qué producirían todos esos hombres sin las clases jornaleras? Consumirían más ó menos pronto sus capitales y se hallarían reducidos á la mayor miseria. No tendrían ni siquiera el recurso de levantarse por el trabajo: les faltaría el hábito de trabajar, la idea consoladora de que, si el trabajo es fatiga, es también vida y progreso.

Tiende, sin embargo, el actual Gobierno al predominio de esas clases. Quiere volvernos al régimen de las castas. Precisamente ahora en que amenaza la guerra social y es más necesario que nunca cegar los fosos abiertos entre el capital y el trabajo, ¡Qué insensatez! ¡Qué demencia! Esas clases que llaman productoras son las más corrompidas; ¿es posible que en ellas se busque la regeneración del reino?

(De *El Nuevo Régimen*.)

Más prodigios eléctricos

La telegrafía sin hilos. — Cómo se desarrolla este invento. — Entre Europa y América. — Postes en las costas del Atlántico. — Empresa difícil. — La calefacción eléctrica. — Transformación de la energía directa. — La cocina eléctrica.

Un poderoso sindicato americano está en negociaciones con la Compañía de Telegrafía sin hilos, que explota los inventos de Marconi, el cual desea adquirir exclusivamente el derecho de comunicar por medio de dicho sistema entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Marconi ha manifestado con este motivo que piensa visitar los Estados Unidos en el mes de Octubre próximo, con objeto de mostrar al pueblo americano los resultados prácticos de la telegrafía sin hilos.

Cree el joven inventor que conseguirá comunicar entre Europa y América por medio de las ondas hertzianas, y asegura que, por muchas que sean las dificultades que tenga que vencer, no serán de tal magnitud como las que ya ha logrado resolver.

Uno de los mayores inconvenientes estribará según dice Marconi, en la altura de los postes que habrá que establecer en ambas costas del Atlántico.

Con los progresos que hasta ahora ha conseguido su ingenioso sistema, estos postes deberán tener de 1.100 á 1.500 pies ingleses de altura;

pero añade que con algunas mejoras de que son susceptibles los aparatos que emplea, resolverá este problema, cuya resolución estudia cuidadosamente.

La empresa que trata de realizar Marconi, es más difícil de lo que á primera vista parece.

Hasta ahora solo ha hecho experimentos á 36 millas inglesas, y entre las costas de las dos naciones anglo-sajonas media una distancia de más de 4.000 millas inglesas, ó sean unos 6.500 kilómetros.

Mucho se trabaja en conseguir la calefacción por medio del fluido eléctrico, transformando la energía directa en energía calórica.

Realmente, el día que se consiga «quemar» kilo-wats en los usos domésticos, la física habrá dado un gran paso. Hasta ahora se han empleado sin grandes éxitos los radiadores eléctricos y sus diversas modificaciones, habiéndose llegado á la cocina eléctrica, según la «ley de Ohm»; pero este medio es demasiado costoso por el material que exige y el motor que necesita.

M. Le Roy, antiguo alumno de la Escuela Central de Francia, ha inventado las «astillas eléctricas» en silicio-graftoide, y su sistema consiste en elevar á la temperatura del rojo pequeñas barras de sílice, bien sea al aire libre, bien dentro de ampollas de vidrio; es decir, unas lámparas de incandescencia que se utilizan para calentar los productos de cocina y que constituyen la calefacción por la «ley de Joule».

Tampoco en este sistema se ha encontrado la solución de la incógnita, porque, como es sabido, la cantidad de calor que una corriente desarrolla en un conductor, es proporcional á la resistencia de éste y al cuadrado de la intensidad de la corriente.

Hoy se señala un nuevo procedimiento de calefacción, por medio de las «corrientes» de Foucault. Es una corriente inducida en una masa metálica, destinada á resistir el movimiento como una especie de freno; oponiéndose al movimiento, se origina el calor. Tal es el principio en que se funda el nuevo aparato.

Estas corrientes producidas en un campo magnético alternativo y sobre piezas metálicas macizas, sin necesidad de conductor enrojecido y sin resistencia localizada, tienen mayor rendimiento de calor, menos deterioros y, por consiguiente, resultan más económicas.

Compónese el aparato destinado á la cocina de un «baño de María» y una marmita. El primero se compone de una bobina de excitación, á la que se hace pasar una corriente eléctrica; esta bobina está enteramente rodeada por una masa de hierro, que lleva en su centro el receptáculo para el agua y en cuyo hueco se ha de colocar el vaso ó cacerola destinado á recibir el líquido que se ha de cocer. Calentada la bobina por el fluido, éste hace hervir el agua y resulta

el mismo efecto que en el baño ordinario. El fogón eléctrico es muy parecido al anterior y se compone de un electroimán de hierro dispuesto en hojas, un recipiente del mismo metal, que se caldea por las corrientes de Foucault, dos bobinas de excitación y los reóforos correspondientes á todo aparato eléctrico.

Desde luego que aun este mismo aparato resulta embrionario; pero indudablemente se perfeccionará con el tiempo y se pondrá al alcance de todas las fortunas.

RECUERDOS DE FERNANDO VII

Según dicen de París, á fines del mes actual se venderán en subasta las riquezas artísticas é históricas conservadas en el palacio de Valençay, que perteneció al príncipe de Talleyrand, y en el cual estuvo recluido Fernando VII desde 1808 hasta 1814.

Sabido es que en el magnífico parque de esa posesión mandaba el *Deseado* quemar fuegos artificiales siempre que recibía la noticia de haber obtenido los franceses alguna victoria sobre los españoles.

En el palacio se conservan los muebles del dormitorio de Fernando VII, la carroza donde fué conducido el hijo de Carlos IV al lugar de su reclusión, y la silla de manos en que los criados paseaban á S. M. por los jardines.

Entre la colección de cuadros se venderá el de Murillo, titulado *Un bebedor*, y el retrato de Cristóbal Colón, pintado por Sebastián del Piombo, amigo del insigne Rafael.

Se dice que el retrato está tomado del natural.

Colón aparece en él sentado y cubierto con un ropón amplio y rico.

EL PRIMER EXPRESO ELECTRICO EN EUROPA

Hace pocos días se ha inaugurado en la línea férrea de Dusseldorf á Grefeld el primer expreso que funciona en Europa por medio de la electricidad.

La instalación de la línea, que es de vía estrecha, la construcción de coches y aparatos eléctricos y los demás trabajos con la electricidad relacionados, han sido realizados por la importante casa industrial de Berlín, Siemens y Halzke.

Nace la vía en Dusseldorf, atraviesa el Rhin sobre el nuevo puente y pasa por Obercassel, Heerd-Loerried, Buderith, Osterath y Fischein, para morir en Grefeld.

La velocidad normal de éste es de 40 kilómetros por hora, pero fácilmente puede llegar á 55 y 60.

precaución de declarar que no entendía, al correr el riesgo de dicha demanda, el concederla de antemano.

No niegan los comisionados americanos qué tal puede ser el sentido exacto de este párrafo especial de la Nota del duque. Los representantes de los Estados Unidos, sin embargo, no estaban dispuestos á dejar nada que debiera ser interpretado. Cuando, por lo tanto, la contestación del duque fué leída al presidente, se manifestó inmediatamente por él y por el secretario de Estado que era vaga é indefinida, suponiendo que aceptaba los términos de la Nota de los Estados Unidos, mientras requería alguna modificación.

Refiriéndose á Filipinas, mientras en un párrafo se expresaba la aceptación de sus términos, en otro parecía reservarse el derecho absoluto de soberanía, con las reformas, etc., que el Gobierno creyera conveniente acordar. El carácter poco satisfactorio de esta contestación, se revela más claramente cuando en la parte siguiente de la misma nota, que no se cita

en el *Memorandum* de los comisionados españoles, se dice sin reserva que él (el Gobierno español) acepta los referidos términos, sujetos á la aprobación de las Cortes del reino, por mandato de su derecho constitucional. En la parte de la nota antes referida se dice que el Gobierno español "al aceptar dicha condición, no renuncia *a priori* la soberanía de España sobre el Archipiélago, dejando esto á lo negociadores, etc." Se llamó la atención de M. Cambon sobre estas declaraciones contradictorias, diciéndole que hacían que la nota no fuese satisfactoria para los Estados Unidos.

Hay que observar, como ya se ha señalado, que aún los términos de esta nota no están de acuerdo con la pretensión que ahora se alega, de que no se había de tocar á la soberanía española, porque el alcance de los términos en que se expresa esta pretensión en dicha nota, es que el Gobierno español no renuncia *a priori* á su total soberanía sobre el Archipiélago filipino, dejando así que pudiera inferirse libremente que el Gobierno español reconocía que

El sistema adoptado es el de la línea aérea con toma de corriente de arco.
Cada coche está provisto de un motor que obra directamente sobre el eje.
Los coches de viajeros tienen 35 asientos y 14 plazas para ir de pie.
El alumbrado lo producen 18 lámparas incandescentes de 16 bujías.
La línea aérea está formada por dos hilos de cobre de nueve milímetros de diámetro, que conducen simultáneamente la corriente.
La vía tiene 22 kilómetros y sirve para el transporte de viajeros y de mercancías.
Los trenes salen con intervalos de una hora, calculándose que el recorrido de la línea dura veinticinco minutos.

De la Region

La Coruña.

El Ayuntamiento tiene el propósito de reorganizar el servicio de incendios, estableciéndolo en cuanto sea posible con arreglo á los últimos adelantos.

Según el proyecto planteado, el personal y presupuesto del mismo quedarán constituidos en la forma siguiente:

Un jefe con 750 pesetas, un ayudante con 400, dos sargentos con 250, un maquinista con 200, tres cabos con 100, un guarda almacén con 100, un avisador con ídem, un corneta con ídem, 35 bomberos con 60, 10 meritorios con 30, 700 pesetas para retenes y 150 ídem para premios; total 5.330 pesetas.

El miércoles aparecieron fijadas en las esquinas unas hojas en las cuales bajo el título de "Doctrina cristiana", se estampaban los Mandamientos de la Ley de Dios y los de la Santa Madre Iglesia, sin comentario ni aditamento alguno.

Dícese que la fijación de estos carteles, no fué sólo en esta ciudad y que en todas ó casi todas las poblaciones de España la hubo también estos días.

Se atribuye esta iniciativa á una Orden religiosa, cuyos individuos no viven en clausura.

El comandante de Marina de este puerto ha oficiado al alcalde, rogándole que dé las órdenes oportunas para que se prohíba la venta en la plaza y demás puestos públicos de toda clase de mariscos por hallarnos en tiempo de veda.

Poco concurrido estuvo el último mercado que se celebró en el Campo de la Leña.

El ferrado de habas blancas se vendió á 6 pesetas y el de maíz á 4'25.

No hubo más transacciones.

Santiago.

Señores que actuarán en la conferencia eclesíástica que tendrá lugar el día 18 del presente Mayo tercer jueves de dicho mes: Disertará D. Angel Fernández Troncoso.

Harán observaciones, D. Luis Cajaraville y D. Ernesto Pumpido Puga.

Expondrá la cuestión litúrgica, D. Jacobo Rey.

Se prepara una brillante velada en el Ateneo León XIII para el día 27 del corriente con lo cual se cierran las sesiones solemnes de aquel floreciente centro durante el curso actual.

A fin de que resulte digna de las que anteriormente se han celebrado, tomarán parte en ella los elementos más valiosos, tanto en la parte literaria, como en la musical.

Lugo.

Las fuerzas del tercer regimiento de Artillería de montaña propónense practicar ejercicios de cañón en el campo de tiro, para lo cual han sido tomadas ya las distancias, formándose el programa de prácticas, que será sometido á la aprobación de la superioridad.

Ha llegado ya parte del material para la fábrica de tejidos, que muy pronto establecerá en Chavín (Vivero) el Sr. Barro y Compañía, y que redundará en beneficio de esta comarca.

La gran Prensa

El Liberal

Los juicios de este colega respecto á la actitud que observa con el Gobierno el Sr. Sagasta, le parecen apasionados á *El Correo*. Pero *El Liberal* insiste en lo dicho, y dice que son iguales conservadores y fusionistas.

El Correo

Dedica su artículo á la cuestión de los derechos del azúcar, exponiendo las aspiraciones de los distintos intereses á quienes afecta el asunto. Dice que esta reforma es una de las que deben figurar en primera línea.

La Época

Se ocupa de la defensa de las costas de Galicia, haciendo historia de todo lo referente á este punto.

La Información

Publica una comunicación del Nuncio, participándole la bendición apostólica, que el delegado del Papa desea la fortaleza para trabajar por la unión de las fuerzas católicas en el terreno legal, según las normas trazadas por el Romano Pontífice. Un artículo haciendo notar el menoscabo que aquí son tratadas las clases mercantiles é industriales, resultando todos engañados en estas luchas pequeñas entre la política y los intereses positivos de la nación.

El Imparcial

No está conforme con el aumento de seis millones de pesetas en el presupuesto de Marina; y censura al ministro del ramo porque en Cartagena ha dicho que no se piensa en reducir el número de arsenales, pues está dispuesto á llevar á cabo una gran reorganización de ellos. No se conoce el pensamiento del ministro, y puede que tampoco él lo conozca. El colega protesta de que se quiera dejar reducidos todos los sacrificios á los que se imponen al contribuyente.

El Español

Da á conocer las bases del proyecto del ministro de Fomento sobre la enseñanza.

La Reforma

Tratando de las del Jurado, no teme que el ministro de Gracia y Justicia proceda con hostilidad contra la institución, porque no puede ignorar que hay en la legislación de un pueblo algo intangible, cuya edad no se pregunta, porque su esencia es el espíritu mismo de cada época, y no hay medio de atentar á ese espíritu sin convertir la sociedad en un cadáver.

Heraldo de Madrid

Considera insignificante la reforma relativa á las Diputaciones provinciales que se propone el señor Dato, la cual se limita á fijar el número de sesiones para que importen menos las dietas, y á rebajar los gastos de representación de los presidentes. En el mismo artículo se ocupa de la importancia que conceden los ministeriales al acto de López Domínguez.

El Día

Haciendo coro á *La Reforma*, también se duele de que se tache de reaccionario al Gobierno.

La Correspondencia

A su vez declara con toda solemnidad que no hay que preocuparse ni del porvenir de las libertades públicas, ni de los riesgos que pueda correr el actual estado de derecho, ni de las las ocultas y terribles maquinaciones de la reacción, porque nada de todo eso, y por mucho y atentamente que se le estudie y examine, analice y contemple, se le ve al Sr. Silvela por ninguna parte.

Desde Trives

En la mañana del 9 se recibió en este Juzgado el parte de haber aparecido muerta en la aldea de Casteloais, ayuntamiento de Chandreja, una joven llamada Josefa Savin, de 28 años, con un tremendo golpe de hacha en la cabeza que le fracturó el cráneo y otra herida cortante muy extensa y profunda en el cuello que llegó á interesar la columna vertebral.

Nuestro diligente é ilustrado juez señor Doral salió acompañado de los señores Tabarés y Condé para el lugar del suceso, donde después de instruir las primeras diligencias fué detenido y conducido á la cárcel del partido como presunto autor de tan bárbaro crimen, Policarpo Estevez, hijo de los dueños de la desgraciada Josefa.

El Corresponsal.

LA GACETA

Corresponsiente al día 11 publica las disposiciones siguientes:

Guerra.—Los reales decretos firmados por S. M.

Marina.—Disponiendo que se celebre, con sujeción á las bases que publica adjuntas, un concurso libre entre fabricantes para el suministro, durante dos años y por cantidades ilimitadas, del hierro y acero dulce "Siemens Martin" que se ne-

cesita en los arsenales, debiendo tener lugar el expresado concurso ante el Centro Consultivo de la Armada, el día 2 del próximo mes de Junio, á las dos de la tarde.

Gobernación.—Concediendo el título de ciudad á la villa de Los Llanos, provincia de Canarias.

Elecciones municipales

Carballino

No hay movimiento electoral. Iremos á los comicios sin darnos cuenta de que hay que elegir nuevos ediles.

Alguna pequeña diferencia que pudiera existir, está orillada, y por cierto que ha llamado la atención que en éstos días de contiendas electorales, haya coincidido la presencia en esta del magistrado de esa Audiencia D. Valentín Taboada, el cual suponemos esté autorizado por el Sr. Durán y Bas para ausentarse de la capital cuando lo estime conveniente.

Por lo visto, los primeros llamados á andar muy derechos son los que más pronto se tuercen.

Ayer ha salido para esa el presidente de la Junta de escrutinio de Orense.

Castro Caldelas

Es inexacto que presenten oposición los secuaces del Vizconde.

Correrían el ridículo más espantoso si lo intentaran, y han tomado el buen acuerdo, sus contados adeptos, de anticipar el veraneo.

CARTERA LOCAL

Por la secretaría de la Universidad se han remitido para su entrega á los interesados los títulos de bachiller expedidos á favor de don José Diéguez Nóvoa, D. Eduardo Orozco y Wais, D. Guillermo Barros Arbones y D. Marcelino Dafonte Bermúdez, alumnos de este Instituto.

Prometen estar muy concurridas las fiestas del Corpus que se celebran en la villa de Ginzo los días 31 de Mayo y 1 y 2 de Junio próximos, á juzgar por los programas de los festejos.

Para la próxima convocatoria de ingreso en Administración militar, hay presentadas 444 solicitudes.

Las plazas que se han de provistar son 25.

Ultimamente fueron examinados para secretarios de Juzgados municipales los aspirantes D. Gonzalo Otero Cortés, D. José Gómez Barbeito y D. Carlos Fernández Arosa.

Obtuvieron los tres la calificación de aprobados.

Se ha concedido la cruz roja de primera clase por méritos contraídos en la campaña de Cuba al capitán de Infantería de este regimiento reserva D. José Lamela.

El delegado de España en la Habana, señor marqués del Argüelles, comunicó anteayer por cable que ha sido puesta en vigor en Cuba la nueva ley de inmigración y saneamiento de los puertos de aquella isla.

Los pasajeros extranjeros no podrán desembarcar en la isla sino poseen, cuando menos, 30 pesos y abonan uno como derecho.

El día 9 un rayo causó la muerte á José Castro Vide vecino de Rairiz de Abajo.

Dirijase á las tres de la tarde acompañado de su hermano Antonio, desde el monte Outeiro á su casa, cuando se desencadenó una tormenta que puso fin á su existencia.

Por la superioridad se ha declarado que los méritos y servicios prestados como auxiliares de las escuelas públicas, no tienen efecto para el ingreso en los escalafones en cuanto se relacione con el aumento gradual de sueldo.

Ha debutado en el teatro de Burgos la compañía de zarzuela que dirige el actor D. Fernando Vinas, muy conocido del público orense.

La prensa de aquella capital dedica elogios á los artistas que forman la citada compañía.

Conocemos los fines que persiguen en ciertas oficinas varios traficantes de carne humana de esta localidad y de un Ayuntamiento rayano con Portugal.

Por ahora no somos más explícitos ni damos á conocer sus nombres porque el asunto promete tener gran resonancia.

Por la Alcaldía de la capital se interesa la

las negociaciones de las que habla de resultar el tratado, pudieran exigir el abandono de la soberanía española, á consecuencia de dichas negociaciones.

Monsieur Cambon, después de haber oído las objeciones hechas por los representantes americanos á dicha nota, manifestó que había que tomar en cuenta las diferentes traducciones que había sufrido la nota en el curso de su transmisión y el deseo del Gobierno español de expresar su sentimiento por la pérdida de sus colonias, y que él tenía mucha confianza de que la intención era aceptar las condiciones de los Estados Unidos.

Sugirieron entonces los representantes americanos que, de ser esto verdad, y de deber ser considerada la nota como una completa aceptación, el mejor modo de arreglar el asunto era el de consignar las condiciones en forma de un protocolo definitivo, que el presidente de los Estados Unidos autorizaría al secretario de Estado para firmar, y cuyas exactas condiciones serían sometidas por monsieur Cambon al

Filipinas". En la nota, tal y como fué presentada al presidente, se lee "se declara que el Tratado de paz determinará el control, disposición y Gobierno de las Filipinas". La palabra "total" precede á "soberanía" en la traducción incluida en la nota española.

Es verdad que tomando estas palabras del duque de Almodóvar, ya como fueron transmitidas al presidente de los Estados Unidos, ó ya como están ahora consignadas en la proposición española, se puede argumentar que no hacen más que reservar á España el derecho á mantener que ella no renunció á su soberanía sobre el Archipiélago antes de empezar las negociaciones. Hizo esto, según su propia declaración, porque las intenciones de los Estados Unidos estaban "veladas". Aperciéndose claramente de que por los términos de la petición de los Estados Unidos podían tener el derecho, si juzgaban oportuno ejercerlo, de pedirle que entregara su soberanía sobre el Archipiélago, y que de esta suerte dicha soberanía quedaba puesta en tela de juicio, tomó España la

presentación del soldado Feliciano Iglesias, que ha pertenecido al ejército de Cuba.

Estos días vienen dedicándose con afán algunos viticultores a sulfatar sus viñedos con el caldo bordelés.

Nos parece muy acertada la medida preventiva y fuera de desear que todos hicieran lo mismo.

Nuestro compatriota el notable maestro Varela Silvari, acaba de publicar una obra técnica y de estudio denominada *Tratado práctico de Instrumentación*.

La prensa profesional de Lisboa, en cuya capital ha visto la luz el nuevo libro, hace grandes elogios del maestro Varela Silvari y de su última obra.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas pagadera por esta Delegación de Hacienda a D.^a María Fernández Cao, vecina de Rairo.

Anoche ha llegado a esta capital nuestro querido amigo el diputado D. Modesto Varela.

Ha comenzado a regir la tarifa de billetes económicos que la Compañía del Norte expende todos los años por esta época.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha ordenado a las secciones de estadística provinciales que, considerando el estado en que ya deben hallarse los trabajos del censo, pueden dichas secciones proceder a la formación de los primeros cuadernos de clasificación de habitantes con cifras definitivas.

Se ha desestimado una instancia del capellán mayor del ejército D. Francisco Figueras en que solicitaba reintegro de paga de navegación por no haber sido dado de alta en la Península cuando lo solicitó.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo el acreditado comerciante de Celanova D. Delmiro Rodríguez, quien con esta fecha sale para diferentes plazas con objeto de hacer compras en las más acreditadas fábricas y puntos de producción de los géneros y artículos que constituyen su comercio, a fin de poderseles ofrecer a su numerosa y distinguida clientela en su nuevo local, al que se trasladará tan pronto regrese.

De El Siglo Médico:

"Durante la semana anterior han seguido predominando las infecciones gripales, la mayoría con localizaciones graves en el aparato respiratorio, determinando bronco-neumonías infecciosas, que a menudo terminan en la muerte. Las enfermedades del aparato digestivo han disminuido, y se observaron también en menor número los ataques reumáticos y las neuralgias. Se han observado muchos casos de sarampión en adultos.

En la patología infantil hay una verdadera epidemia de coqueluche, y también abunda el sarampión en la primera infancia."

Sabemos que ha sido acogido con agrado el anuncio del nuevo abono abierto por la compañía del Sr. Berges, muy especialmente por figurar entre las obras anunciadas *El salto del Pasiego* y *La bruja*, en las que tanto se distinguen y sobresalen la Srta. González y el Sr. Berges, y por el deseo que el público tiene de oír la grandiosa ópera *La Dolores* del eminente Bretón.

El abono promete, pues, ser aún más numeroso que el primero y no dudamos que la compañía que dirige el aplaudido tenor ha de llevar grato recuerdo del pueblo de Orense.

Se desea la presentación en esta Alcaldía de los cabos José Rodríguez González, Camilo Fernández Rodríguez y Gregorio García Pastor del regimiento Infantería de Isabel 2.^a número 32, para un asunto que les interesa.

Beneficencia.

Ingresaron en el hospital provincial Ricardo Fernández (transeunte), Josefá Cartalao vecina de Orense y ha sido alta Valentin García Conde natural de Leiro.

Notas municipales.

Han sido sacrificadas para el consumo de la capital las siguientes reses:

- Día 11.—Vacas 3.
- Terneras 16.
- Deshechada una ternera.
- Día 12.—Terneras 14.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Allariz.—Contra Inocencio Gómez, por robo.

Carbalino.—Contra Bartolomé Alonso, por idem.

Ribadavia.—Contra Manuela González, por idem.

Idem.—Contra Severino Diéguez, por disparo.

Valdeorras.—Contra Ramiro López, por lesiones.

Verin.—Por desobediencia.

Espectáculos

En el Teatro.

Con una buena entrada se puso en escena la noche del jueves la bonita zarzuela titulada *El rey que rabió*, en cuya partitura ha dado pruebas el maestro Chapí de su inspiración y de sus profundos conocimientos musicales.

La Sra. Echavarrí, la Srta. Maldonado y los Sres. Tapias, Barrenas, Martínez, Cidón, Serrano y Mendoza, lo mismo que la Sra. Toda con los Sres. Barragán y Manso demostraron deseos de complacer al público, logrando ser aplaudidos en el cuarteto del primer acto las dos triples, el bajo y el tenor cómico, así como también en el dúo de triples del segundo acto. La señorita Maldonado cantó con gusto y afinación la canción de los segadores.

El Sr. Tapias y el Sr. Barrenas caracterizaron sus respectivos papeles con mucho acierto, y el coro de doctores resultó bastante bien ejecutado.

La orquesta interpretó con gusto y delicadeza el hermoso *nocturno* del tercer acto, por lo que merece plácemes y, muy principalmente su inteligente director el maestro Bauzá.

La empresa, atendiendo gustosa las indicaciones de muchos abonados, ha anunciado para hoy tres obras del género chico: *El mantón de Manila*, *El dúo de la africana* y *La viejecita*.

Con sorpresa hemos sabido que nuestras advertencias al propietario del teatro respecto a la falta de decoraciones y de limpieza é higiene en ciertos lugares *escusados*, levantaron polvareda no faltando quien intentara imponerse a la empresa y que esta pagase los vidrios rotos.

Siempre las verdades son amargas; pero, por lo mismo que son verdades, hay que aceptarlas como tales y sufrir las consecuencias.

Que el viejo teatro de la calle de la Paz no reuna condición alguna para abrir sus puertas al público, todo el mundo lo sabe, y que, sobre sus malas condiciones resulta excesivamente caro, lo saben las muchas empresas que en Orense han fracasado.

Baste decir que por gastos de hoja se han satisfecho 67 duros la noche que se puso en escena una obra como *Los diamantes de la corona*, en la que el aparato escénico no requiere gastos extraordinarios, y que esos 67 duros forman en cuenta aparte de los sueldos de la compañía, de la contribución y de los profesores de orquesta extraños a la localidad.

Con lo dicho, basta y sobra para probar que el propietario no tiene razón para soliviantarse por nuestras advertencias, y que el personal por él nombrado é impuesto a la empresa no debe pagar culpas ajenas.

En todo caso suponemos que ésta sabrá hacer valer y respetar sus derechos ante las autoridades, si aquel intentase crear un conflicto con el público declarándose en huelga con sus dependientes.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 12, 10 n.

Arbitrariedades de un gobernador

La prensa de Cartagena y Murcia protesta del atropello cometido con la escritora socialista Belén Sagarra por el gobernador civil.

Le ordenó saliese inmediatamente de Cartagena, en donde proyectaba celebrar varios *meetings* de propaganda.

La Sra. Sagarra salió para Alicante.

Buscando a un secuestrado

La Guardia civil trabaja con empeño por descubrir el paradero del propietario de Lorcha D. Antonio Boti, que ha sido secuestrado.

Los secuestradores escribieron a la familia del Sr. Boti pidiendo 24.000 duros por su rescate.

Manifestaciones separatistas

Varios periódicos llaman la aten-

ción del Gobierno sobre la frecuencia con que se promueven en Barcelona manifestaciones regionalistas, en las que se dan vivas y muertas subversivos.

La pasividad del Gobierno, cuando se sabe que se dan gritos pidiendo la independencia de Cataluña, revela complicidad ó miedo de contrariar esas corrientes separatistas.

Los obreros de Madrid

Nótase gran agitación y efervescencia entre la clase obrera de esta corte, con motivo de la clausura del *Círculo Obrero*.

La prensa liberal censura con acritud al gobernador civil Sr. Liniers por un acto verdaderamente arbitrario.

Se han tomado precauciones y se asegura que los obreros presentarán mañana la denuncia contra el gobernador.

Madrid 12, 12 n.

Rumor grave

Circula el rumor de que ha sido embargado el dique flotante de la Habana, a petición de varios funcionarios de la isla.

En los centros oficiales me dicen que nada se sabe, creyéndose que la noticia carece de fundamento.

Se ha teleografiado al cónsul francés pidiéndole que comunique lo que haya de cierto sobre el particular.

Desde Hong-Kong

Comunican desde este puerto que la división mandada por el general Lawton ha sido completamente derrotada.

Los tagalos quedaron dueños del campo é hicieron a los yankees gran número de prisioneros.

Se creen exageradas tales noticias.

Los tagalos preparándose

Parece confirmado que Aguinaldo reconcentra sus fuerzas con objeto de dar a los americanos una batalla decisiva.

Ha recibido diez ametralladoras, según dicen, procedentes del Japon.

El general Otis, en cambio, persiste en comunicar a Washington noticias optimistas.

Guerrita en Marsella

Telegramas de Marsella dan cuenta del gran escándalo promovido en la plaza de toros de aquella ciudad.

La multitud apedreó al Guerrita por haberse negado éste a matar

otro toro en sustitución de uno que murió de un puyazo en la plaza.

Madrid 13, 1 m.

Sagasta y Montero

El jefe del partido liberal ha desmentido que el Sr. Montero Ríos le escribiese la carta á que se refieren algunos periódicos.

La última carta que recibió del ilustre canonista nada le dice de sus propósitos de independencia, ni le indica que reclama su libertad de acción por no hallarse conforme con la marcha política de su partido.

Por cuestiones electorales

En Mota del Cuervo, provincia de Cuenca se ha alterado el orden con motivo de las enconadas luchas electorales de aquel distrito, teniendo que intervenir fuerzas de la Guardia civil para evitar desgracias.

Los ánimos están muy escitados y, ante el temor de un conflicto, el gobernador ha dispuesto la salida de fuerzas de la benemérita para dicho punto.

Últimas noticias

Ayer se ha reunido la Asamblea filipina para examinar las condiciones que los americanos imponen para concertar la paz.

Aún no se tiene noticia de los acuerdos tomados.

Telegramas de los Estados Unidos amplian detalles de la catástrofe del ferrocarril de Pensylvania.

Al hundirse el puente cayó el tren de una altura de 60 metros.

Van recogidos cuatro muertos y muchos heridos graves.

El material quedó completamente destrozado.

ORENSE: IMPRENTA DE EL MIÑO.

MODISTA

Acaba de llegar a esta capital y ofrece al público su taller de costura calle de Alba, núm. 13, 2.^o

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía a las veinticuatro horas de haberse encargado.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño se vende la casa de nueva construcción con jardín, señalada con el núm. 19, de la calle del Padre Feijóo (frente al Instituto provincial).

En el almacén de música de la misma darán razón. 8-2

TEMPORADA DE VERANO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE

JOSÉ M. A. RODRIGUEZ.

PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar a su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confeción esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

UNIFORMES MILITARES

asi como toda clase de

Géneros y Divisas, Teresianas, Roses y Sables.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6'50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO DE LA

Viuda de Ramón García Sueiro

Única casa con representación exclusiva para la venta en esta provincia, de las tan acreditadas máquinas de coser

SEIDEL Y NAUMAN.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

En este antiguo Establecimiento cuyo crédito, consolidado en el transcurso de tantos años, no necesita encarecerse, se confecciona toda clase de calzado con la perfección, prontitud y esmero que es costumbre en esta casa, y con una economía en los precios que puede competir con los más afamados establecimientos de Galicia.

En la misma casa encontrará el público un completísimo surtido en géneros de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Máquinas de coser SEIDEL

Estas máquinas, que tan general aceptación y preferencia han alcanzado por su solidez, perfección y baratura, que las hace competir ventajosamente con las de todos los sistemas conocidos, se venden en este Establecimiento, garantizadas, y con todos los accesorios necesarios, pudiendo el comprador surtirse en cualquier tiempo de las piezas para las mismas que necesite y sean reemplazables, reparándose, además, con prontitud cualquiera avería sufrida, siempre que sea susceptible de recomposición.

Gran surtido en agujas y carretes de hilo de todos colores.

ORENSE—2, TIENDAS, 2—ORENSE

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser recuadros. Catálogos ilustrados gratis.

SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.

LA COMPANIA PABRIL SINGERE

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

¡La más alta Recompensa!

Salón-Peluquería DE EDUARDO REY CUSTODIO

Paç, 14, frente al Teatro. ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales. Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14—PAZ—14

SASTRERÍA DE

ALEJANDRO BLANCO

D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.

Alejandro Blanco

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL. ORENSE

LA UNION

CAFÉ, BILLARES Y

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; 10 ics desde 4 á 10 pesetas; champagné desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café. Precios:—1,30 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 23 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

L' UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y someteida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social..... Pes. 10.000.000

Reservas..... » 10.890

Primas á recibir..... » 78.568.395

Total de garantías..... » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de aquéllos en caso de siniestro. Les señala y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagando por siniestros, la reconocen con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Titulares.

SANJO COMINGO, 46

PIANOS Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde ¡5 duros! mensuales.

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años.

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor Rodha de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extremada solidez y duración. Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

J. PACCHICO
FOTOGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS, participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. Pachico-Fotografía

NO EQUIVOCARSE, 9, ALBA, 9